



# SUBVENCIONES PARA LA OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE TRANSPORTISTA DE MERCANCÍAS. 2022

## BENEFICIARIOS

1. Personas **empadronadas** en algún municipio de la provincia de Valladolid con **menos de 20.000 habitantes**.
2. Haber realizado o pretender realizar un curso de formación destinado a la obtención de los títulos o autorizaciones siguientes:
  - Certificado de aptitud profesional (CAP).
  - Curso de transporte de mercancías peligrosas.
3. Será imprescindible que el curso se **inicie en el año 2022**, que se realice en **centros de formación homologados**, que se acredite la **asistencia** mediante **certificado sellado**, y que se acredite la **superación** de las **pruebas** para la obtención del título o autorización correspondiente (se admiten las 2 convocatorias inmediatamente posteriores a la realización del curso).

## GASTOS SUBVENCIONABLES

- Los gastos relativos a la realización de los siguientes cursos de formación, referidos exclusivamente al transporte de mercancías, no de viajeros:
  - **Certificado de aptitud profesional (CAP)**, en alguna de las siguientes modalidades:
    - CAP inicial
    - CAP de formación continua
  - **Curso transporte mercancías peligrosas**, en alguna de las siguientes modalidades:
    - ADR inicial
    - ADR de reciclaje
    - ADR ampliado para cisternas, explosivos y material radioactivo
- Se subvencionará tanto la parte teórica como práctica del curso, así como las tasas de las pruebas.
- Sólo podrá pedirse un curso por solicitante.
- Se subvencionarán el periodo de realización del curso y de obtención del certificado (máximo las 2 convocatorias inmediatamente posteriores a la realización del curso).

## IMPORTE

**70% del coste del curso, con un máximo total de 1.000 €.** En todo caso, si sobrasen fondos se cubriría hasta el **80% del coste del curso, con un máximo total de 1.000 €.**

## PLAZOS

El **plazo** de presentación de **solicitudes finalizará el 31 de agosto de 2022**, incluido.

## MÁS INFORMACIÓN

[Subvención para Obtención y Renovación del Título de Transportista de Mercancías. 2022](#)

### ATENCIÓN DE DUDAS Y CONSULTAS:

**Fidel Estévez Gómez** - Informador de Gestión y Dinamización Económica

[fidel.estevez@dipvalladolid.es](mailto:fidel.estevez@dipvalladolid.es) - Tel: **983 620 648**

**Oficina de Íscar** - Plaza Mayor 1. Planta 2 (Ayuntamiento de Íscar)

